

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Juan Carlos Ribadeneira

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 18.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 6.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Postal 17-15-00173-B Quito, Ecuador

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico



ECUADOR DEBATE



5,00 FLACSO - Biblioteca

0 2 8 0

32

Quito-Ecuador, agosto de 1994

EDITORIAL

COYUNTURA

Coyuntura económica en el primer semestre de 1994 / 6 - 22

EQUIPO DE COYUNTURA CAAP

Coyuntura internacional: Globalización y regionalización en un contexto de recesión / 23 - 34

EQUIPO DE COYUNTURA CAAP

Corrupción pública e indicadores de pobreza / 35 - 43

EQUIPO DE COYUNTURA CAAP

Aspectos políticos de la coyuntura en el primer semestre de 1994 / 44 - 51

EQUIPO DE COYUNTURA CAAP

TEMA CENTRAL

Las imágenes contradictorias de Abdalá: Discursos y culturas políticas en las elecciones de 1992 / 54 - 64

CARLOS DE LA TORRE ESPINOSA

La política sin "Centro" y el Centro sin sociedad: mayo 1994 / 65 - 75

JOSESANCHEZ PARGA

El fin de un ciclo político electoral: el regreso de las élites tradicionales, apatía y cambio / 76 - 89

JORGE LEON

Tendencias sociales y políticas en las elecciones de mayo de 1994 / 90 - 100

HERNAN IBARRA

Desregulación de la política y elecciones / 101 - 109

FRANCISCO BEDOYA

Cuando las mujeres son concejalas / 110 - 122

PATRICIA PALACIOS

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DEBATE AGRARIO

La ley de desarrollo agrario y la modernización / 126 - 133

ERNESTO LOPEZ

Neoliberalismo y economía campesina / 134 - 145

ENRIQUE MAYER

La ley de modernización agraria o "la guillotina sobre la economía campesina"

/ 146 - 151

JORGE VERDAGUER

ANALISIS

"Tigres" neoliberales ...¿La receta única?

JEANNETTE SANCHEZ / 154 - 174

Las dimensiones sociales de la reconversión militar en el Ecuador / 175 - 186

BERTHA GARCIA GAJLEGOS

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Elecciones y política económica en el Ecuador 1983 - 1994 / 187 - 191

JÜRGEN SCHULDT - COMENTARIOS DE CARLOS LARREA

LA POLITICA SIN "CENTRO" Y EL CENTRO SIN SOCIEDAD: MAYO 1994

José Sánchez Parga

Estariamos asistiendo al surgimiento de una original combinación de cultura democrática y de movimientos marginales, lo que da lugar a una fenomenología política de contenidos modernos en formas populistas, y de contenidos populistas bajo formas modernas.

Las elecciones de mayo 94 con sus diferentes resultados (altos porcentajes de abstencionismo y votos nulos, decline de los partidos del "centro político", la casi extinción de la izquierda, la consolidación de la derecha y del "neopopulismo", el caso MPD y la presencia de nuevos espontáneos políticos), todo ello ha puesto de relieve un fenómeno que ya venía diseñándose durante la última mitad de la década pasada, que supone una transformación de **la política** (en cuanto práctica institucional) y de **lo político** (en cuanto comportamientos, formas, relaciones y valoraciones) ¹.

Aunque dicho fenómeno de transformación de la política y lo político tiene un carácter generalizado, en el Ecuador presenta singulares particularidades, debido a la débil institucionalidad de la democracia, a un sistema político tan polarizado como inestable y consecuentemente a procesos de cambio muy forzosos y deformados.

Para comprender y explicar tales transformaciones y la reconfiguración de los nuevos escenarios y fuerzas políticas será necesario, en primer lugar, una caracterización de los cambios operados y sus tendencias; y en segundo lugar, un análisis de aquellos factores princi-

1. "La doble transformación de la propia política" (N. Lechner, "Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo", *Nueva Sociedad*, n. 130, 1994:35).

pales, que han incidido en la actual situación y que van a marcar el próximo futuro político del país.

Con este objetivo centraremos el presente estudio en un triángulo situacional diseñado por las elecciones de mayo 94: el **descentramiento político**, con el reducido porcentaje de votos que obtuvieron los “partidos de compromiso”; el elevado voto nulo con su plural significación política; y la emergencia o consolidación de otras fuerzas políticas en la arena nacional. Los tres fenómenos además de estrechamente relacionados reflejan los procesos de cambio operados en el régimen y sistema políticos en el Ecuador actual.

La semántica de la impugnación o el voto nulo

Aunque el voto nulo no sea una novedad en los comportamientos y proce-

sos electorales de los últimos quince años de democracia, nunca había causado tanta sorpresa su elevado porcentaje (superior al 20%) como en las elecciones de mayo de 1994; en parte, por su asociación a los otros dos fenómenos políticos señalados. Quizás por esto mismo, también se desestimó el análisis y significación políticos del voto nulo, distintos del voto en blanco y de las abstenciones. Muy lejos de la indiferencia política, el voto nulo traduce un explícito rechazo político hacia las opciones electorales en general, pero de manera más particular hacia aquellos partidos que en los resultados de las elecciones ven sensiblemente disminuido el apoyo y sobre todo contrariadas sus expectativas de voto. (cfr. J. Sánchez-Parga, “Fuga Política y Voto nulo: elecciones mayo 94”, en Perfiles de Opinión, N° 1, 1994.

VOTO NULO Y ELECCIONES GENERALES

Elecciones	1978/79	1984	1988	1992
% Promedio	5,7	8,1	8,6	10,4

FUENTE: Tribunal Supremo Electoral

La tasa constante de crecimiento del voto nulo desde 1978 responde a un progresivo desencanto y frustración de las expectativas cifradas en la democracia, aunque haya también que decodificar en él un muy generalizado fenómeno de despolitización inherente a los procesos de consolidación democrática.

Sin embargo, el rechazo cifrado en el voto nulo presenta diferencias muy plásticas tanto regionales como en referencia a los distintos procesos y opciones electorales. En primer lugar, mientras que el voto nulo es superior en la Sierra que en la Costa, el voto blanco y las abstenciones son siempre mayores en la Costa que en la Sierra.

En segundo lugar, el voto nulo se presenta siempre más elevado para los Diputados al Congreso que para los Presidentes de la República, y también el voto nulo es superior en la elección de Concejales municipales y Consejeros provinciales que para Alcaldes y Prefectos; aunque también es menor el voto nulo para Alcaldes y Concejales municipales que para Prefectos y Consejeros provinciales.

Tal comportamiento político del voto nulo, mucho más preciso y constante que el del voto blanco y las abstenciones, además de significar una clara definición política refleja un mayor rechazo respecto de los organismos colegiados de representación (Congreso, Municipios, Prefecturas), y una mayor identificación con las candidaturas más personales de Presidente, Alcaldes y Prefectos.

En este mismo sentido, los menores porcentajes de voto nulo en la elección de Alcaldes y Concejales demuestra una mayor identidad política con los poderes y autoridades locales, municipales, que con aquellos de carácter más provincial y administrativo representados por las prefecturas.

Estas fisonomías del voto nulo permiten explicar sus mayores porcentajes en las elecciones del bienio intermedio o período de renovación de representantes provinciales, donde no se da el “efecto arrastre” que sobre los comportamientos electorales tiene siempre la votación del Presidente de la República, Alcaldes y Prefectos.

VOTO NULO ENTRE PERIODOS ELECTORALES (%)

Doble Período	1978/1980	1984/1986	1988/1990	1992/1994
Promedio Vot.	4,6 10,9	6,0 10,9	8,9 13,0	9,9 20,6

FUENTE: Tribunal Supremo Electoral

Según esto, en las elecciones de mayo del 94, el elevado porcentaje de votos nulos, además de responder a una tasa constante de crecimiento, supuso un rechazo a las opciones electorales que ofrecía la particular coyuntura política. En este sentido, anulando el voto, amplios sectores del electorado rehusaron votar por los tradicionales partidos del centro y de la izquierda, aunque tampoco quisieron hipotecar este rechazo, votando por las alternativas que presentaban otras opciones electorales (el MPD, APRE, e incluso el populismo del PRE).

Aunque el clima generado por una propuesta de reforma constitucional, que dejaría libre el ejercicio del voto (actualmente obligatorio), pudo haber incluido más en los votos blancos y abstenciones, indirectamente también pudo haber contribuido a sancionar la anulación del voto.

En cualquier caso, el voto nulo de mayo del 94 con su elevado porcentaje, constituye un pronóstico reservado para su ulterior definición en las próximas elecciones generales del 96.

La crisis del centro político

Aunque el precedente diagnóstico del voto nulo propone una delimitación de los partidos del "centro" político, lo ocurrido con estos "partidos del compromiso" responde sobre todo a factores de índole más compleja. Más aun, orientamos nuestro análisis hacia la demostración de que la crisis de "el centro" es un síntoma de la crisis de "la política", y de manera más particular de la misma democracia.

Según una antigua leyenda, narrada por Herodoto, y que sirvió de mito fundador de la democracia griega, al morir Polícrates, último tirano de Samos en el siglo VI a. de C., Maiandros, designado para sucederle, arrojó el cetro símbolo del poder "al centro" de la plaza pública, "en medio" de la Asamblea de todo el pueblo, rehusando gobernar sobre quienes eran sus "iguales" conciudadanos. Desde entonces, el poder político reside "en el centro", accesible a la participación de todos los ciudadanos, que serían elegidos o se turnarían para administrar el poder público.

También desde entonces "el centro político" se convirtió en un concepto clave para comprender y explicar las vicisitudes de la democracia. Cuanto más amplio y sólido fuera "el centro", menos posibilidades habría de que un grupo dominara otro, más fáciles serían las deliberaciones y negociaciones, los acuerdos y las alianzas, y en definitiva también más fácil el gobierno de una sociedad. En cambio, cuanto más estrecho y débil fuera "el centro", más amplios, distantes y fuertes serían los extremos políticos, mayores serían los enfrentamientos, más irreconciliables los intereses, más encarnizados los conflictos, más difíciles los consensos, más ingobernable la sociedad.

Sin embargo, ya Aristóteles dejó bien demostrado que "el centro político" en una democracia no hace más que reflejar su "centro social". Cuanto más igualitaria es una sociedad, cuanto más amplias e influyentes son sus clases medias, mejor se equilibrarán sus fuerzas e

intereses, mayores las condiciones de paz. Así, cuanto más centrada es una sociedad, mayor será la centralidad de sus sistemas políticos, el cual a su vez mejor podrá actuar sobre la centralización de todas las clases y sectores de ella.

En el transcurso de la última década la sociedad ecuatoriana se ha ido dualizando de manera creciente. Su empobrecimiento ha ido polarizando las clases, sectores y grupos, fracturando internamente cada uno de ellos, y ensanchando las brechas de las desigualdades.

Nada tiene de extraño que la aparición de tantos extremos, el aumento de las marginalizaciones, se traduzcan en un nuevo extremismo político, y en vacío del centro de la política nacional.

Ya no cabe seguir pensando, con una mentalidad mecánica muy simplista, que los pobres engrosarían las filas de los partidos de izquierda, y que los ricos se apiñarían en el polo opuesto de la derecha. Hoy menos que nunca funciona así el ajedrez de la política. Muy por el contrario, una desintegración de la sociedad donde las clases y grupos se fracturan y quedan a la deriva, da lugar a un escenario político errático y dominado por otras fuerzas, otras corrientes y otros discursos.

Prescindiendo del caso de los partidos de izquierda, cuyos déficits electorales deberían haber beneficiado la votación de los partidos del "centro", notamos en estos un irregular pero constante decline en el transcurso de las elecciones de la última década.

EVOLUCION DEL VOTO PARTIDOS DEL CENTRO (%)

Elecc.	1978/80	1984	1986	1988	1990	1992
Partid.	DP ID	DP ID	DP ID	DP ID	DP ID	DP ID
Presid.		4,7 28,7		11,5 24,4		1,8 8,4
Dipt. N.	18,4	6,4 19,4		8,1 16,6		4,2 7,7
Dipt. P.	14,7	7,3 20,0	9,3 14,4	8,4 17,6	10,0 13,0	9,6 7,7
Alcalde	10,8	4,0 14,2		15,8 22,7		24,5 8,8*
Prefec.	10,4	6,9 22,6		13,0 28,1		10,0 12,1
Concej.	15,9 14,4	7,0 20,2	8,6 16,1	11,6 22,4	10,6 13,1	8,4 9,6
Consej.	16,2 13,7	6,7 21,0	8,9 16,1	11,2 23,4	10,1 13,2	7,8 9,5

FUENTE: Tribunal Supremo Electoral

(*) Del 24,5% de la votación para Alcalde de la DP el 67,2% pertenece a la elección del Alcalde de Quito.

La DP que fue gobierno en el período de 1979-84 mantiene y aun aumenta sus cuotas de voto hasta el período de gobierno de la ID en 1988, participando en un proceso de consolidación del centro político, y como una alternativa de oposición al gobierno de la derecha (PSC) entre 1984 y 1988.

Pero ya a partir de 1990, y después en las elecciones generales de 1992, ambos partidos del "centro" comienzan a decaer visiblemente no sólo como opciones de gobierno, al no participar la DP y la ID por vez primera en una segunda vuelta presidencial, sino también como fuerzas representativas en los gobiernos seccionales como en la oposición legislativa en el Congreso.

La representación y discurso políticos de los partidos del "centro" serán capitalizados, o bien por las corrientes de derecha, el tradicional PSC ya mayoritario en la oposición desde el Congreso, el partido de gobierno (PUR), o bien por los neo-populismos de izquierda representados en el MPD y APRE.

Tras esta nueva configuración del escenario político nacional es necesario identificar dos fenómenos, que han afectado sustantivamente la sociedad ecuatoriana de los últimos años. En primer lugar, la profunda crisis económica por la que atraviesa toda la sociedad en general, pero que concierne de manera muy particular a esas clases medias capaces de expresar un proyecto más ampliamente compartido de sociedad. Por su parte, y en esta misma línea, los partidos del "centro", que fueron gobierno en 1979-84 y 1988-92 tampoco fueron capaces

de liderar un proyecto de cambio, de reformas y de modernización, que se apropió la derecha.

En segundo lugar, en esta disolución del "centro" político ha jugado un papel decisivo no sólo el desgaste de un modelo de Estado precisamente orientado hasta la mitad de los años 80 hacia el fortalecimiento de las centralidades sociales, la consolidación de las clases medias, sino también la **descentralidad** (no la descentralización) del Estado respecto de la misma sociedad, al dejar de ser el Estado el centro de la política realizada.

Los partidos del "centro", más que los de izquierda y de derecha, han sido por su ideología y proyecto de sociedad partidos de Estado, para los que el Estado era sobre todo productor de sociedad y organizador de la política. A ello ha contribuido la ideología profundamente democrática y democratizadora de los "partidos del compromiso" tendiente a organizar desde el Estado las solidaridades sociales y un desarrollo del capital con un componente redistributivo. Y en tal sentido el **Estado-benefactor** Keynesiano se convertiría en el principal instrumento de gobierno y de la acción del "centro político".

Hubo sin embargo un factor adicional que influyó simultáneamente en la crisis del Estado, y de aquellos partidos del centro, que mejor hubieran podido capitalizar un equilibrio del sistema político: se trata de la difícil transformación del Estado nacional en un Estado democrático, la cual no se ha operado satisfactoriamente durante quince años

de régimen democrático, y con las inevitables consecuencias para el sistema político.

Crisis del Estado benefactor y su descentramiento societal

Tanto la sociología, la política y la economía como la filosofía práctica coinciden en la crisis del Estado de bienestar, sosteniendo la necesidad de su transformación por un nuevo modelo de Estado más acorde con los contextos y necesidades de una modernidad postcapitalista.

En cuanto a la dimensión ética del problema se ha diagnosticado también el fracaso de la **solidaridad institucionalizada** en el Ecuador keynesiano, proponiendo que la salida de la crisis al amparo de los vientos neo-liberales pasa por un "sano egoísmo" (Macpherson lo llamó "neoindividualismo posesivo"), el desarrollo de lo privado y la libre competencia, todo ello bajo la dominante ideológica del mercado. Y la razón aducida es que si bien la solidaridad es una necesaria virtud social cuando la practican los individuos, cuando la asume el Estado como programa político, el gobierno se traduce en paternalismos e intervencionismos, que a la larga socavan los mismos fundamentos del Estado democrático. Es lo que ha dado lugar al **Megaestado**, o al **Estado fiscal** que no tiene límites económicos para cobrar impuestos y tampoco para gastarlos. Aunque, a excepción de los fundamentalismos neoliberales, un acuerdo generalizado sigue considerando que hay una

dimensión del Estado de bienestar, que nadie está dispuesto a tirar por la borda de la historia.

El **Estado social de derecho**, ideal del moderno Estado democrático, tiene la **justicia** como fundamento, pero no el **bienestar**. La justicia es un derecho inalienable de los ciudadanos, que legitima la función del Estado; no el bienestar. Aunque cuando el término "bienestar" aparece de forma poco afortunada en el art. 25 de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** de 1948, ni el bienestar ni la solidaridad pueden ser estatalmente institucionalizados. Sin embargo, sólo una sociedad civil solidaria logra hacer realmente posible un Estado social de Derecho.

Según esto, el pivote de la problemática deja de ser el Estado para trasladarse a la sociedad civil. Y es este traslado lo que ni comprendieron ni protagonizaron quienes estaban en mejores condiciones para ello: los partidos del "centro".

Aquí surge la diferencia y tensión entre el **Estado keynesiano**, orientado a fomentar el consumo para mantener la acumulación capitalista, y el **Estado social de derecho**, que responde a exigencias ético-políticas, y se funda en los derechos fundamentales que, además de las libertades clásicas, incluyen los derechos sociales, económicos y culturales. En cualquier caso el Estado social de derecho no puede funcionar como un Estado de bienestar, ya que **pierde legitimidad** al no cumplir con las competencias propias del Estado social de derecho, y **pierde credibilidad** porque la

sociedad se percata del engaño. En consecuencia, es preciso sanear las patologías del Estado de bienestar con cambios que no lesionen las exigencias ético-políticas del Estado social de derecho².

El fracaso de gobierno de los dos partidos del "centro" (DP e ID en 1979-84 y 1988-92) y su consecuente deserción electoral, el crecimiento resentimiento contra la política y los políticos, y aun el desencanto que ha cundido respecto de la misma democracia tienen como base este grave equívoco, en el que incurrió tanto el Estado como la sociedad ecuatoriana en la década de los 80. Y el problema es que tal equívoco, que en el fondo es un espejismo del imaginario estatal, subyace y se prolonga en el inconsciente político del país. Ello constituye el principal filón explotado por el neo-populismo, al que nos referimos más adelante; y también sería muy largo desarrollar aquí por qué no sólo el fracaso del Estado-benefactor sino también el fracaso de su equívoca gestión por los partidos del "centro", beneficia a la derecha.

El Estado de bienestar ha confundido la protección de los derechos básicos con la satisfacción de necesidades ilimitadas, medidas en términos de "mayor

bienestar para el mayor número". Aunque nunca será fácil establecer para cada sociedad lo que es una exigencia de justicia y hasta donde llega el "mínimo decente" de satisfacción o el "máximo" soportable de desigualdad".

Esta circunvalación en torno a la actual problemática del Estado es pertinente porque involucra el eje ideológico de los "partidos de compromiso", y porque a nuestro parecer este problema fundamental en la transformación del Estado sigue atrapando e inmovilizando las definiciones del "centro político". Se trata de un serio desafío que no sólo concierne al sistema político ecuatoriano, pero que en Ecuador se agrava por un segundo factor, que se aborda a continuación.

En el país, quince años de democracia han logrado muy pocos éxitos en la democratización del Estado, y entre las limitaciones más acusadas, y con peores consecuencias para el sistema político, es el mantenimiento del centralismo del Estado. Dicho centralismo afecta directamente la política o régimen político con toda su institucionalidad, e indirectamente lo político, las fuerzas políticas con sus formas de expresión y de participación.

2. Adela Cortina, en su provocativo artículo "Del Estado de bienestar al Estado de Justicia", *Claves de la Razón Práctica*, n.41 abril 1994, sostiene que "los mínimos de justicia son cosa de los Estados, mientras que el bienestar págueselo cada quien con su peculio" (p.19); cfr su obra *Ética aplicada y democracia* (Technos, Madrid, 1993). Por otro lado, el bienestar ya desde Aristóteles (*Ética a Nicómaco*, I,4, 1055) se ha considerado siempre como un objeto de la imaginación y no de la razón, por ello según I. Kant la felicidad o bienestar no puede ser un fin de la razón práctica, "ya que nadie puede obligarme a ser feliz a su modo, sino que es lícito buscar cada uno su felicidad por el camino que le parezca, siempre y cuando no perjudique la libertad ajena" (*Gemeinsprache*, VIII, 290).

Este Estado centralista (cruzado con el modelo del Estado interventor de bienestar), en la medida que centraliza, acumula y monopoliza poder y capacidad de acción sobre la sociedad, representa el principal obstáculo para la democracia, la cual precisamente sólo se constituye y se desarrolla en cuanto descentralización, distribución y rotación de poder.

Este centralismo del Estado genera un doble fenómeno. Por un lado, restringe los espacios y formas de participación y representación sociales. Por otro lado, establece un doble y estructural conflicto entre el centro y los perímetros estatales, y entre la democracia gobernante y la democracia gobernada. Ambas situaciones afectan la consolidación del sistema de partidos, ya que estos no poseen competencias y eficacias en los organismos estatales de representación política, encontrándose así alejados de sus "bases"; y además el conflicto como principio organizador de la política conduce a una constante de divisiones y fracturas.

De estas situaciones son los "partidos de compromiso" los más perjudicados. En primer lugar, porque por su misma ideología de "centro" tenderían a establecer relaciones más orgánicas entre política y sociedad, precisamente en los espacios de participación y representación. En segundo lugar, el clima de confrontación y conflicto del régimen y sistema políticos es poco propicio para los consensos, acuerdos y alianzas, los cuales pudieran contribuir a la consolidación de una centralidad de la política y de los partidos del "centro".

Contrariamente a una tendencia generalizada en las democracias de latitudes más diversas, donde el bipartidismo globaliza y equilibra la política, incluso en un escenario poblado por otros partidos minoritarios, que contribuyen a estabilizar las mismas oscilaciones políticas, en el Ecuador (y las elecciones de mayo 94 son ilustrativas) encontramos un fenómeno diferente. Una derecha muy consolidada, y que se mantiene siempre como la opción política potencial, una abdicación o deserción de la izquierda, el ya tratado achicamiento del "centro político", y otras fuerzas opcionales que, o permanecen, o emergen con mayor o menor coyunturalidad en el mapa político.

Una caracterización global y quizás demasiado convencional de esta situación recurre ya sea al substrato "populista" de la política ecuatoriana, que atravesaría muchas de las corrientes partidarias, ya sea a la vena populista que inspira nuevas fuerzas políticas.

El tópico neo-populista

Los resultados de las elecciones de Mayo 94 pusieron de manifiesto un fenómeno con morfologías distintas: el populismo tradicional de raigambre guayaquileña, liderado por Bucaram; el populismo coyuntural que protagonizó Vargas Pazos, y el populismo gremial que interpretó el MPD.

Los tres neo-populismos parecen ostentar rasgos comunes. En primer lugar, aglutina la contestación contra el régimen y sistema políticos, contra los partidos clásicos que representan la política

ca y en particular contra la derecha y más directamente contra el gobierno.

En segundo lugar, dicha contestación se cataliza y hasta personaliza en un liderazgo agresivo y rebelde: en la controvertida figura de Abdalá Bucaram, una suerte de "lumpen de la política" pero capaz de suscitar las más amplias e intensas identificaciones sociales; en el militar golpista, que se enfrentó con el presidencialismo autoritario de Febres Cordero en 1986; y en la dirigencia gremial de la UNE, victoriosa de una de las más espectaculares huelgas del magisterio en la última década, y que al mismo tiempo simboliza el enfrentamiento de todos los gremios del sector público afectados por los planes de desburocratización y privatización estatales.

Además del substrato socio-cultural del fenómeno político, el capital electoral del PRE responde a una razón específica. Mientras que, como se mostraba más arriba, el voto nulo en la Sierra es siempre muy superior que en la Costa, el comportamiento de rechazo al sistema político y a las opciones electorales expresado en el voto nulo, se traduce en gran medida en el voto del PRE, al representar este partido y su líder Bucaram dicho rechazo al sistema político y a todas las otras opciones electorales.

Este preciso significado del voto del PRE, según las elecciones de Mayo 94, tiende a generalizarse más allá de su área de origen costero, y comienza a ser adoptado también por electores de la Sierra. No es casual que por primera vez el PRE consiga en las últimas elecciones un Diputado en Pichincha. Esto indicaría que

en las actuales condiciones socio-económicas, con el creciente antigobier-nismo entre toda la población y el aumento del descrédito del sistema político y de todos los partidos que ya han pasado por el gobierno, no sería temerario prever que en las próximas elecciones una gran parte de votos nulos y de votos a la deriva entre otras opciones apostarán o incluso se arriesgarán por el PRE y su candidato Bucaram.

Lo que se ha conceptualizado como populismo tuvo su momento histórico en la fase de transición de la sociedad tradicional a una sociedad moderna e institucionalizada, que se distinguió por una incorporación de las masas a los nuevos escenarios societales a través de una inicial participación política. Dicho fenómeno, muy contextualizado por los procesos electorales, por la aparición de nuevas formas de hacer política personalizadas en los líderes, dió lugar a singulares modelos de discursos y de actuaciones públicas, que coincidieron con el surgimiento de las primeras burguesías, las primeras expresiones organizadas de las clases obreras, el primer proceso de articulación de intereses sociales.

Aun concediendo que muchos de estos factores (frágil desarrollo político de las burguesías nacionales y de las instituciones del Estado, débil organización clasista, una formación todavía poco definida de la sociedad civil) persisten en la sociedad ecuatoriana, y pueden seguir contribuyendo a perfilar la fenomenología política sobre todo electoral, todas las nuevas manifestaciones de ca-

rácter populista o neo-populista responden a otros factores que en parte contestan la institucionalidad democrática y en parte bloquean su desarrollo.

El caso Bucarám como opción política, de la misma manera que la emergencia de Vargas Pazos y el crecimiento del MPD, representan la **alternativa límite**, analoga a la protagonizada por Fujimori en Perú o González de Losada en Bolivia; como si la solución extrema sólo pudiera venir de afuera del sistema político y de los partidos tradicionales, o del pasado político como el caso Menen en Argentina.

En lo que podríamos aceptar en llamar "neo-populismo" han influido una serie de factores. En primer lugar, la extensión del mercado a ámbitos no económicos como es el político, y en particular referencia a la democracia convertida por asimilación en un mercado político, donde se intercambian bienes (protección y servicios contra lealtades y votos), facilita la comprensión de ciertos procesos políticos en su dimensión clientelar.

Al ser las mayorías marginadas, e incluso los sectores medios, los que más se resienten del decline del Estado-benefactor y de las limitaciones que ofrece un nuevo modelo de Estado, se comprende la atracción que sobre dichos sectores ejercen las propuestas entre ácratas y extremas, que identifican la toma del poder con la toma del Estado.

Así mismo las decepciones generadas por la misma experiencia democrática dinamizan las nostalgias y los movimientos en busca de la comunidad perdida, cifrando las expectativas de una suerte de "solución final" a la crisis en un cambio sin formas precisas y coherentes.

En conclusión, estaríamos asistiendo al surgimiento de una original combinación de cultura democrática y de movimientos marginales al Estado, al régimen y sistema políticos, al sector urbano-moderno, todo lo cual da lugar a una fenomenología política de "contenidos modernos en formas populistas y de contenidos populistas bajo formas modernas"³.

3. C. Franco, "Populismo y Modernidad", en *Pretextos*, n.2, DESCO, abril, 1994.